



DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AHOME SINALOA

P-01

PROGRAMAS

NUMERO	NOMBRE	IMPORTE
1	Planeación Urbana.	\$35,470.03
2	Proyectos Estratégicos.	\$34,500.00
3	Fortalecimiento Institucional.	\$30,030.00
4	Eficiencia Administrativa.	\$3,399,999.97
<b>TOTAL</b>		<b>\$3,500,000.00</b>

LIDER DE PROYECTO  
ARQ. LUIS CARLOS LARA DAMKEN

UNIDAD RESPONSABLE  
IMPLAN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA  
ARQ. LUIS CARLOS LARA DAMKEN



SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

IDENTIFICACION DEL PROGRAMA Y SUS INDICADORES

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa:	Administracion de la Hacienda Publica		
Dependencia o Entidad Responsable:	Instituto Municipal de Planeación de Ahome		
Función:	(3) Hacienda Publica	Subfunción:	(3) Hacienda Publica

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nivel de objetivo (propósito, componente):	Mejorar la eficiencia administrativa del Instituto		
Nombre del indicador:	Eficiencia administrativa		
Definición del indicador:	Hacer mas eficientes y eficaces los procesos y controles administrativos, numero de meses concluidos con eficiencia administrativa, optimizando los recursos y aplicandolos en los rubros correctos para que sean ejercidos en tiempo y forma.		
Frecuencia de edición del indicador:	avance reportado trimestralmente hasta su terminacion	Unidad de medida del indicador:	Meta del indicador para 2017:
		Reporte trimestral de la situacion administrativa y financiera, dirigida a la direccion de este instituto	Mostrar numeros positivos todos los trimestres del año
Método de cálculo:	Fórmula:	N/A	
	Nomenclatura:	N/A	

3. METAS DEL PROGRAMA

Línea base:	100%
Fecha de la línea base:	MES DE ENERO

Calendarización Anual del Cumplimiento de la Meta:

Meta del indicador para 2018	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			25%			50%			75%			100%

Comportamiento del indicador hacia la meta (seleccione uno de los tres)	Ascendente	NOMINAL
	Regular	
	Descendente	

4. FUENTES DE INFORMACIÓN

Fuente(s) de información para calcular el indicador:	Subdireccion de Administracion del Instituto Municipal de Planeación de Ahome
--	---

5. DATOS DE CONTACTO

Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Jaime Canuto Ibarra Camiade
	Cargo:	Subdirector de Administración
	Teléfonos:	8 12 59 90 Ext. 107
	Correo Electrónico	<a href="mailto:jaime.ibarra@implanahome.gob.mx">jaime.ibarra@implanahome.gob.mx</a>

**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AHOME**  
**SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL DE PROGRAMACION PRESUPUESTACION**  
**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018**  
**PLANTILLA NOMINAL (F.P.1.)**

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AHOME SINALOA	EJE ESTRATEGICO: ADMINISTRACION
UNIDAD RESPONSABLE: IMPLAN	PROGRAMA DE GOBIERNO: HACIENDA PUBLICA
FUNCION: 03	
SUBFUNCION: 03	

RECURSOS HUMANOS			SERVICIOS PERSONALES				OBSERVACIONES
CLAVE	CATEGORIA	CANT.	SUELDOS	QUINQUENIOS	GASTOS DE COMISION	COMPENSACION	
01 01	DIRECTOR	1	33,266.10	NO APLICA	NO APLICA	10,833.90	
01 02	SECRETARIA	1	5,280.23			1,719.77	
02 01	SUBDIRECTOR ADMINISTRACION	1	20,199.91			6,578.39	
03 01	SUBDIRECTOR PLANEACION	1	20,199.91			6,578.39	
03 05	AUXILIAR 3(mi)	1	7,543.23			2,456.77	
03 06	AUXILIAR 4(ed)	1	8,297.77			2,702.23	
03 07	AUXILIAR 5(ma)	1	8,297.77			2,702.23	
<b>TOTAL:</b>			<b>\$103,084.92</b>			<b>\$33,571.68</b>	
LIDER DE PROYECTO LIC. JAIME IBARRA CAMIADE		UNIDAD RESPONSABLE SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION			TITULAR DE LA DEPENENCIA ARQ. LUIS CARLOS LARA DAMKEN		

P/2018

	SAL	COM
0%	33,266.10	10,833.90
	5,280.23	1,719.77
	20,199.91	6,578.39
	20,199.91	6,578.39
	7,543.23	2,456.77
	8,297.77	2,702.23
	8,297.77	2,702.23

**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AHOME**  
**SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL DE PROGRAMACION PRESUPUESTACION**  
**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018**  
**ANALITICO DEL GASTO (F.P.2.)**

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AHOME SINALOA

UNIDAD RESPONSABLE: IMPLAN

FUNCION: 03

EJE ESTRATEGICO: ADMINISTRACION

PROGRAMA DE GOBIERNO: HACIENDA PUBLICA

SUBFUNCION: 03

CLAVE	CONCEPTO DEL GASTO DESCRIPCION	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
<b>1</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>													
01 01	SUELDOS Y SALARIOS	1,639,879.20	136,656.60	136,656.60	136,656.60	136,656.60	136,656.60	136,656.60	136,656.60	136,656.60	136,656.60	136,656.60	136,656.60	136,656.60
01 02	VACACIONES	11,546.86							11,546.86					
01 03	AGUINALDO	253,813.20												253,813.20
01 04	HONORARIOS	144,480.00	12,040.00	12,040.00	12,040.00	12,040.00	12,040.00	12,040.00	12,040.00	12,040.00	12,040.00	12,040.00	12,040.00	12,040.00
01 05	APOYOS RESIDENTES	131,267.22		18,752.46	18,752.46	18,752.46	18,752.46	18,752.46	18,752.46	18,752.46				
<b>2</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>													
02 01	ENERGIA ELECTRICA	59,100.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	2,800.00	3,400.00	5,300.00	8,100.00	8,400.00	8,100.00	7,200.00	6,400.00	4,000.00
02 02	TELEFONO	15,000.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00
02 03	AGUA	11,880.00	990.00	990.00	990.00	990.00	990.00	990.00	990.00	990.00	990.00	990.00	990.00	990.00
02 04	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	19,705.24			4,926.31			4,926.31			4,926.31			4,926.31
02 05	MANTENIMIENTO DE OFICINA	10,856.00			10,856.00									
02 06	CUOTA AMIMP	20,000.00		20,000.00										
02 07	DIVERSOS	36,720.00	3,060.00	3,060.00	3,060.00	3,060.00	3,060.00	3,060.00	3,060.00	3,060.00	3,060.00	3,060.00	3,060.00	3,060.00
02 08	ALARMA	4,800.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00
02 09	IMPUESTOS	580,482.33	69,902.10	26,197.04	69,902.10	27,492.87	69,902.10	27,492.87	69,902.10	27,492.87	69,902.10	26,197.04	69,902.10	26,197.04
02 10	AUDITORIAS	40,600.00		20,300.00	20,300.00									
02 11	SEGUROS, FIANZAS Y DERECHOS	0.00												
02 12	ARRENDAMIENTO	133,560.00	11,130.00	11,130.00	11,130.00	11,130.00	11,130.00	11,130.00	11,130.00	11,130.00	11,130.00	11,130.00	11,130.00	11,130.00
02 13	CAPACITACION	0.00												
02 14	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	72,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
02 15	UNIFORMES	0.00												
02 16	PAGINA DE INTERNET	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
02 17	PAPELERIA Y CONSUMIBLES	36,999.96	3,083.33	3,083.33	3,083.33	3,083.33	3,083.33	3,083.33	3,083.33	3,083.33	3,083.33	3,083.33	3,083.33	3,083.33
02 18	DIFUSION	0.00												
02 19	ATENCION A MEDIOS	9,500.00		1,500.00	1,500.00					1,500.00				5,000.00
02 20	VIATICOS Y GIRAS DE TRABAJO	68,659.96	4,888.33	7,388.33	4,888.33	4,888.33	7,388.33	4,888.33	4,888.33	7,388.33	4,888.33	4,888.33	7,388.33	4,888.33
<b>3</b>	<b>EQUIPAMIENTO</b>													
03 01	ACTUALIZACIONE EQUIPO COMPUTO	22,000.00		11,000.00	11,000.00									
03 02	EQUIPO DE COMPUTO	30,000.00		30,000.00										
03 03	MOBILIARIO Y EQUIPO FOFICINA	0.00												
03 04	EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00												
03 05	RENOVACION LICENCIA	17,150.00		17,150.00										
03 06	SOFTWARE Y PROGRAMACION	0.00												
	SUMA:	\$3,399,999.97	\$253,700.36	\$331,197.76	\$319,535.13	\$232,543.59	\$276,552.82	\$238,469.90	\$290,299.68	\$240,643.59	\$264,926.67	\$215,395.30	\$260,800.36	\$475,934.81

LIDER DE PROYECTO  
LIC. JAIME IBARRA CAMIADE

UNIDAD RESPONSABLE  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

TITULAR DE LA DEPENDENCIA  
ARQ. LUIS CARLOS LARA DAMKEN

# MUNICIPIO DE AHOME

AREA: IMPLAN

## PROCESO PRINCIPAL

El Implan inicia sus actividades por mandato del Ayuntamiento de Ahome, petición de dependencias públicas o por iniciativa propia.

Las actividades que lleva a cabo consisten en recopilar, monitorear, analizar y evaluar las variables que determinan el desarrollo urbano. Aportar elementos para identificar las necesidades más substanciales para lograr un desarrollo urbano positivo. Desarrollar instrumentos y capacidades para la gestión, instrumentación y evaluación del desarrollo y ordenamiento territorial. Coordinar a los diversos actores que intervienen en el desarrollo urbano. Ser un medio para la participación ciudadana en el ámbito del desarrollo urbano.

El orden de estas actividades depende de la línea estratégica que se realiza. El instituto lleva a cabo sus actividades en base a 6 líneas de acción las cuales tienen procesos operativos específicos descritos a continuación:

Vialidades primarias y estructurales:

Análisis de actividades y dinámicas de movilidad.- Es la base de este programa y consiste en comprender el origen de los conflictos viales, analizando las dinámicas de movilidad. Diagnóstico.- Es una descripción detallada de las condiciones espaciales necesarias (vialidades), para cumplir con el objetivo general Propuesta Urbano Arquitectónica.- Es la elaboración de un proyecto urbano arquitectónico que considera los requerimientos espaciales necesarios para lograr solucionar un conflicto de movilidad. Propuesta de Funcionalidad.- Es la propuesta de los instrumentos de control de tránsito. (Señalética, semaforización, topes, normatividad etc..).

Continuidad y seguimientos de proyectos estratégicos:

Seguimiento de metas y objetivos.- Es la base de este programa y consiste en revisar si se han cumplido los objetivos de estos proyectos o programas en su tiempo y en forma. Retroalimentación.- De acuerdo al avance de metas y objetivos se elaboró un análisis para conocer el origen de las tendencias, ya sea de cumplimiento o incumplimiento. Propuestas o Resultados.- Consiste en la propuesta, rediseño, reelaboración o redefinición del proyecto o programa.

Proyectos urbanos arquitectónicos:

Análisis de actividades y dinámicas de convivencia.- Es la base de este programa y consiste en recopilar y analizar diversos aspectos de las dinámicas de convivencia de los habitantes de determinado territorio; y los requerimientos de espacio público necesarios ya sea para fomentar o mejorar el esparcimiento, recreación y esparcimiento de los habitantes. Diagnóstico.- Es una descripción detallada de las condiciones espaciales necesarias para cumplir con el objetivo general Propuesta Urbano Arquitectónica.- Es la elaboración de un proyecto urbano arquitectónico que considera los requerimientos espaciales necesarios para lograr un sentido de comunidad. Propuesta de Funcionalidad.- Son propuestas de los pautas de comportamiento que deben de seguir para la gestión y administración del proyecto Participación ciudadana.- A través de la consulta pública se recopila las inquietudes de todo aquel que tenga un interés en la elaboración del proyecto.

Proyectos estratégicos:

Análisis de actividades y dinámicas.- Es la base de este programa y consiste en comprender el origen de los diversos conflictos, analizando y observando distintas variables. Diagnóstico.- Es una descripción detallada de las condiciones espaciales, de gestión, normativas, y/o políticas para cumplir con el objetivo general Propuestas o Resultados.- Consiste en la propuesta de algún instrumento o la integración de una base de datos útil para resolver un problema.

**Planeación urbana:**

Es la base de este programa y consiste en recopilar y analizar diversos aspectos territoriales, concretamente de los asentamientos humanos. Diagnóstico.- Es una descripción detallada de las condiciones dadas en un determinado territorio. Metas y objetivos.- Es el rumbo que del cual parte los instrumentos y herramientas del plan Políticas.- Son propuestas de las pautas de comportamiento que debe seguir la gestión y administración del territorio Instrumentos de control territorial.- Se refiere a cartas de ordenamiento zonificación territorial, ordenamientos para la ocupación y uso del suelo, programas para la elaboración de proyectos estratégicos para el cumplimiento del plan. Instrumentos de evaluación. Sustento Legal.- Es el diseño de una estructura basada en programas, planes, leyes, normas y reglamentos que faculte la instrumentación y validez del plan. Participación ciudadana.- A través de la consulta pública se recopila las inquietudes de todo aquel que tenga un interés en las áreas de aplicación de los planes. Publicación.- Consiste en la publicación de los planes en el Diario Oficial de la Federación para darles la validez de ley y asegurar su cumplimiento.

**Fortalecimiento institucional:**

Capacitación.- Cursos para adquisición de habilidades. Implementación.- Implementar normas, procedimientos, técnicas o métodos estandarizados para realizar actividades. Adquisición.- Adquisición de mobiliario, equipo, herramientas software, especializados para mejorar el desarrollo de las actividades del IMPLAN. Desarrollo.- Elaborar.- Técnicas, métodos, reglamentos, normas, protocolos, programas, organigramas etc., hara más eficaz y eficiente al instituto.

Al termino de cada proceso le corresponde una ultima etapa de seguimiento y evaluación, el diagnostico arojado por estas etapas permite retroalimetar los procesos para actualizarlos o mejorarlos.

## MUNICIPIO DE AHOME

AREA: IMPLAN

<b>ANALISIS DE PROCESOS</b>
-----------------------------

PROCESOS
----------

**SERVICIOS:**

**Planeación:**

El objetivo de los planes es conducir el desarrollo de los asentamientos humanos, a través de la organización del territorio.

Se apoya en programas y proyectos

Parte del análisis de diversas variables del desarrollo

**Proyectos Urbanos Arquitectónicos:**

El Objetivo es proyectar espacios públicos de calidad, para el esparcimiento y recreación de los habitantes. Desarrollo de sentido de comunidad.

Requiere de acciones en lo social y económico

Parte del análisis de dinámicas de convivencia entre individuos y grupos

**Proyectos Viales:**

Solución de conflictos de movilidad e imagen urbana

Requiere obras y apoyo de estrategias viales

Parten con el objetivo de facilitar la Movilidad y la Accesibilidad

**Proyectos Estratégicos:**

Son para la detección/Prevención/Control/Solución/Evaluación de problemas urbanos

Se apoya en el ámbito académico, técnico y profesional

Generan Indicadores o Parámetros insumo base para cualquier acción urbana

**Fortalecimiento Institucional:**

Mejoramiento de Eficacia y Eficiencia en las actividades del IMPLAN

Desarrollo de capacidades/métodos/técnicas/instrumentos/herramientas

## MUNICIPIO DE AHOME

AREA: IMPLAN

**NOMBRE DE LOS PROYECTOS:**

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

**LIDER:**

Lic. Jaime Canuto Ibarra Camiade

**NOMBRE DE LOS PROYECTOS:**

PLANEACION URBANA

PROYECTOS ESTRATEGICOS

**LIDER:**

Arq. Gustavo Arteaga Juarez

**NOMBRE DE LOS PROYECTOS:**

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**LIDER:**

Arq. Luis Carlos Lara Damken



## MUNICIPIO DE AHOME

AREA: IMPLAN

<b>ANALISIS DE PROCESOS</b>
-----------------------------

<b>USUARIOS</b>
-----------------

AYUNTAMIENTO DE AHOME CAMARAS Y COLEGIOS DE PROFESIONISTAS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO URBANO INSTITUCIONES EDUCATIVAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES CIUDADANIA GENERAL
--

## MUNICIPIO DE AHOME

AREA: IMPLAN

<b>ANALISIS DE PROCESOS</b>
-----------------------------

<b>FUERZAS</b>
----------------

<b>RESTRICTIVAS</b>
---------------------

COSTOS DE ESTUDIOS ASESORIAS TIEMPOS ADMINISTRATIVOS CAPACIDAD LIMITADA DE DECISIÓN
--

<b>IMPULSORAS</b>
-------------------

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS OPERATIVOS AMBITO AMPLIO DE ACCION PROCESOS EFICIENTES PERSONAL CAPACITADO
--

## MUNICIPIO DE AHOME

AREA: IMPLAN

### PROPUESTAS

**MISION:**

Institución descentralizada de nivel Municipal responsable de elaborar, gestionar y evaluar estrategias e instrumentos que conduzcan el desarrollo y ordenamiento territorial de Ahome, procurando la continuidad en los procesos de planeación en congruencia con la realidad, buscando la conservación de los recursos naturales, coordinando a los distintos sectores de la sociedad y gobierno, utilizando el conocimiento para el desarrollo de capacidades; para mejorar y procurar el desarrollo positivo de los asentamientos humanos.

**VISIÓN:**

Institución con capacidad para generar, gestionar e instrumentar políticas, planes, programas y proyectos para el desarrollo urbano, a través de la coordinación con diversos sectores de gobierno y de la sociedad; reconocida con la autoridad para proveer la información, métodos, técnicas, instrumentos y herramientas fiables y innovando y anticipando las nuevas necesidades de desarrollo territorial del municipio.



SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

IDENTIFICACION DEL PROGRAMA Y SUS INDICADORES

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa:	Fortalecimiento Institucional		
Dependencia o Entidad Responsable:	Instituto Municipal de Planeación de Ahome.		
Función:	(9)Desarrollo Institucional	Subfunción:	(9)Desarrollo Institucional

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nivel de objetivo (propósito, componente):	Propósito de ejecutar acciones para aumentar las capacidades operativas del Instituto.		
Nombre del indicador:	Asistencia a 3 foros de carácter internacional en materia de Desarrollo Urbano.		
Definición del indicador:	Documento técnico elaborado en los términos que marca la Ley Orgánica Municipal, Ley de Desarrollo Urbano y Ley para el Desarrollo Sustentable del Estado de Sinaloa.		
Frecuencia de edición del indicador:	Avance reportado trimestralmente hasta su terminación.	Unidad de medida del indicador:	Meta del indicador para 2017:
		Evidencia gráfica o constancia de asistencia	3
Método de cálculo:	Fórmula:	N/A	
	Nomenclatura:	N/A	

3. METAS DEL PROGRAMA

Línea base:	N/A
Fecha de la línea base:	N/A

Calendarización Anual del Cumplimiento de la Meta:

Meta del indicador para 2018	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
				33%				33%				33%

Comportamiento del indicador hacia la meta (seleccione uno de los tres)	Ascendente	NOMINAL.
	Regular	
	Descendente	

4. FUENTES DE INFORMACIÓN

Fuente(s) de información para calcular el indicador:	Dirección General IMPLAN Ahome.
--	---------------------------------

5. DATOS DE CONTACTO

Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Luis Carlos Lara Damken.
	Cargo:	Director General del Instituto Municipal de Planeación de Ahome Sinaloa.
	Teléfonos:	8 12 59 90 ext. 103
	Correo Electrónico	<a href="mailto:luis.lara@implanahome.gob.mx">luis.lara@implanahome.gob.mx</a>



ACTIVIDADES DEL PROYECTO

P-02

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	Fortalecimiento Institucional.			
<b>Planeación Urbana.</b>	Instituto Municipal de Planeación de Ahome.			
<b>FUNCION:</b>	Desarrollo Institucional			
<b>SUBFUNCION:</b>	Desarrollo Institucional			
SECUENCIA	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	FECHA		REQUERIMIENTOS
		INICIO	TERMINO	
1	Facilitar la instrmentacion de politicas publicas señaladas, incentivar la participacion ciudadana	enero	diciembre	Combustible, papelería, viáticos, gastos de representación.

LIDER DE PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

Luis Carlos Lara Damken.

Dirección General de  
IMPLAN Ahome.

Luis Carlos Lara Damken.

---



---



---



MUNICIPIO DE AHOME  
SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL DE PROGRAMACION PRESUPUESTACION  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018  
ANALITICO DEL GASTO (F.P.2.)

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	Fortalecimiento Institucional
<b>DEPENDENCIA:</b>	Instituto Municipal de Planeación de Ahome. IMPLAN.
<b>FUNCION:</b>	Desarrollo Institucional
<b>SUBFUNCION:</b>	Desarrollo Institucional

CLAVE	CONCEPTO DEL GASTO DESCRIPCION	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
	Viáticos de transporte	\$13,000.00				\$13,000.00								
	viáticos de alimentación	\$4,000.00				\$4,000.00								
	Viáticos de representación	\$5,000.00				\$5,000.00								
	Gastos de difusión	\$8,030.00				\$8,030.00								
	SUMA:	\$30,030.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,030.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	

LIDER DE PROYECTO  
Luis Carlos Lara Damken.

UNIDAD RESPONSABLE  
Dirección General de IMPLAN Ahome.

TITULAR DE LA DEPENDENCIA  
Luis Carlos Lara Damken.



SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

IDENTIFICACION DEL PROGRAMA Y SUS INDICADORES

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa:	Proyectos Estratégicos.		
Dependencia o Entidad Responsable:	Instituto Municipal de Planeación de Ahome.		
Función:	(7)Ordenamiento Urbano.	Subfunción:	(7)Ordenamiento Urbano.

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nivel de objetivo (propósito, componente):	Propósito de elaborar, publicar y aplicar un instrumento normativo para el control del desarrollo, operación, diseño, administración, manejo y/o conservación de centros de población, territorio municipal infraestructura o equipamiento municipal.		
Nombre del indicador:	Documento Técnico de soporte.		
Definición del indicador:	Documento técnico elaborado en los términos que marca la Ley Orgánica Municipal, Ley de Desarrollo Urbano y Ley para el Desarrollo Sustentable del Estado de Sinaloa.		
Frecuencia de edición del indicador:	Avance reportado trimestralmente hasta su terminación.	Unidad de medida del indicador:	Meta del indicador para 2017:
		Documento Técnico completamente, redactado, editado e impreso.	6
Método de cálculo:	Fórmula:	N/A	
	Nomenclatura:	N/A	

3. METAS DEL PROGRAMA

Línea base:	N/A
Fecha de la línea base:	N/A

Calendarización Anual del Cumplimiento de la Meta:

Meta del indicador para 2018	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	5%	10%	15%	20%	30%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	

Comportamiento del indicador hacia la meta (seleccione uno de los tres)	Ascendente	NOMINAL.
	Regular	
	Descendente	

4. FUENTES DE INFORMACIÓN

Fuente(s) de información para calcular el indicador:	Predictamen o dictamen de aprobación de las Comisiones de Gobernación, Hacienda y/o Urbanismo.
--	--

5. DATOS DE CONTACTO

Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Gustavo Ariel Arteaga Juárez
	Cargo:	Subdirector de Planeación Urbano y Medio Ambiente.
	Teléfonos:	8 12 59 90 ext. 105
	Correo Electrónico	<a href="mailto:gustavo.arteaga@implanahome.gob.mx">gustavo.arteaga@implanahome.gob.mx</a>



P-02

NOMBRE DEL PROGRAMA		Proyectos Estratégicos.		
Planeación Urbana.		Instituto Municipal de Planeación de Ahome.		
FUNCION:		Ordenamiento Urbano.		
SUBFUNCION:		Ordenamiento Urbano.		
SECUENCIA	Ordenamiento Urbano DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	FECHA		REQUERIMIENTOS
		INICIO	TERMINO	
1	Compilación de información, publicación de inicio de trabajos.	Enero		Insumos de papelería, acceso a internet y telefonía, combustible, viáticos, consulta asesores externos, contratación auxiliares externos, compra de software, compra de información.
2	Elaboración de diagnóstico mediante la realización de trabajos de campo, investigación documental, entrevistas, focus groups y talleres participativos.	Febrero		
3	Definición de objetivos, propuesta estructural del documento.	Marzo		
4	Celebración de Audiencias Públicas y socialización del proyecto de Reglamento.	Abril		Espacios publicitarios, insumos de papelería, renta de salón mobiliario, material promocional, coffe break.
5	Elaboración de Propuesta del Articulado del Reglamento.	Mayo	Junio	Insumos de papelería, acceso a internet y telefonía, combustible, contratación auxiliares externos y asesoría externa, material promocional.
6	Socialización y modificaciones a la propuesta del Articulado del Reglamento.	Julio	Septiembre	
7	Edición Final del documento y entrega a comisiones de cabildo.	Octubre	Noviembre	Insumos de papelería.

LIDER DE PROYECTO

Gustavo Ariel Arteaga Juárez.

UNIDAD RESPONSABLE

Subdirección de Planeación  
y Medio Ambiente.

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

Luis Carlos Lara Damken.



MUNICIPIO DE AHOME  
SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL DE PROGRAMACION PRESUPUESTACION  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018  
ANALITICO DEL GASTO (F.P.2.)

NOMBRE DEL PROGRAMA	Proyectos Estratégicos.
DEPENDENCIA:	Instituto Municipal de Planeación de Ahome. IMPLAN.
FUNCION:	Ordenamiento Urbano.
SUBFUNCION:	Ordenamiento Urbano.

CLAVE	CONCEPTO DEL GASTO DESCRIPCION	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
	Auxiliar externo	\$14,000.00		\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00				
	Papelería	\$3,500.00		\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00				
	Elaboración de trabajos de campo o encuestas	\$8,000.00		\$8,000.00										
	Procesamiento de información	\$3,000.00			\$1,000.00		\$1,000.00				\$1,000.00			
	Gastos de difusión	\$4,000.00						\$4,000.00						
	Material de promoción	\$2,000.00				\$1,000.00			\$1,000.00					
	SUMA:	\$34,500.00	\$0.00	\$10,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$6,500.00	\$3,500.00	\$2,500.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

LIDER DE PROYECTO  
Gustavo Ariel Arteaga Juárez.

UNIDAD RESPONSABLE  
Subdirección de Planeación y Medio Ambiente.

TITULAR DE LA DEPENDENCIA  
Luis Carlos Lara Damken





SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

IDENTIFICACION DEL PROGRAMA Y SUS INDICADORES

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa:	Planeación Urbana.		
Dependencia o Entidad Responsable:	Instituto Municipal de Planeación de Ahome.		
Función:	(7)Ordenamiento Urbano.	Subfunción:	(7)Ordenamiento Urbano.

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nivel de objetivo (propósito, componente):	Propósito de elaborar, publicar y aplicar un instrumento normativo para el desarrollo y ordenamiento de centros de población o territorio municipal.		
Nombre del indicador:	Documento Técnico de soporte.		
Definición del indicador:	Documento técnico elaborado en los términos que marca la Ley de Desarrollo Urbano de Estado de Sinaloa, con el visto bueno del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.		
Frecuencia de edición del indicador:	Avance reportado trimestralmente hasta su terminación.	Unidad de medida del indicador:	Meta del indicador para 2017:
		Documento Técnico completamente, redactado, editado e impreso.	2
Método de cálculo:	Fórmula:	N/A	
	Nomenclatura:	N/A	

3. METAS DEL PROGRAMA

Línea base:	N/A
Fecha de la línea base:	N/A

Calendarización Anual del Cumplimiento de la Meta:

Meta del indicador para 2018	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		5%	10%	30%	40%	60%	70%	90%	100%			

Comportamiento del indicador hacia la meta (seleccione uno de los tres)	Ascendente	NOMINAL.
	Regular	
	Descendente	

4. FUENTES DE INFORMACIÓN

Fuente(s) de información para calcular el indicador:	Constancia de aprobación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Documento Técnico completo.
--	---

5. DATOS DE CONTACTO

Nombre y cargo del funcionario responsable de proporcionar la información	Nombre:	Gustavo Ariel Arteaga Juárez.
	Cargo:	Subdirector de Planeación Urbana y Medio Ambiente.
	Teléfonos:	812590 ext. 105
	Correo Electrónico	<a href="mailto:gustavo.arteaga@implanahome.gob.mx">gustavo.arteaga@implanahome.gob.mx</a>



ACTIVIDADES DEL PROYECTO

P-02

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>		Planeación Urbana.		
<b>Planeación Urbana.</b>		Instituto Municipal de Planeación de Ahome.		
<b>FUNCION:</b>		Ordenamiento Urbano.		
<b>SUBFUNCION:</b>		Ordenamiento Urbano.		
SECUENCIA	Ordenamiento Urbano DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	FECHA		REQUERIMIENTOS
		INICIO	TERMINO	
1	Compilación de información, publicación de inicio de trabajos.	Febrero.		Insumos de papelería, acceso a internet y telefonía, combustible, viáticos, consulta asesores externos, contratación auxiliares externos, compra de software, compra de información.
2	Elaboración de diagnóstico mediante la realización de trabajos de campo, investigación documental, entrevistas, focus groups y talleres participativos.	Marzo	Mayo	
3	Definición de objetivos, diseño de políticas y estrategias, establecimiento de metas.	Mayo		
4	Celebración de Audiencias Públicas y socialización del proyecto de Plan.	Junio	Julio	Espacios publicitarios, insumos de papelería, renta de salón mobiliario, material promocional, coffe break.
5	Edición final del documento técnico soporte.	Julio	Agosto	Insumos de papelería, acceso a internet y telefonía, combustible, contratación auxiliares externos, material promocional.
6	Validación del Plan por parte del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Ahome.	Septiembre		Insumos de papelería.

LIDER DE PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

Gustavo Ariel Arteaga Juárez.

Subdirección de Planeación  
y Medio Ambiente.

Luis Carlos Lara Damken.



MUNICIPIO DE AHOME  
SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL DE PROGRAMACION PRESUPUESTACION  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018  
ANALITICO DEL GASTO (F.P.2.)

NOMBRE DEL PROGRAMA	Planeación Urbana.
DEPENDENCIA:	Instituto Municipal de Planeación de Ahome. IMPLAN.
FUNCION:	Ordenamiento Urbano
SUBFUNCION:	Ordenamiento Urbano

CLAVE	CONCEPTO DEL GASTO DESCRIPCION	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
	Auxiliar externo	\$16,000.00		\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00			
	Papelería	\$3,500.00		\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$0.00			
	viáticos de alimentación	\$4,000.00		\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00			
	Elaboración de trabajos de campo o encuestas	\$6,000.00		\$3,000.00	\$3,000.00									
	Procesamiento de información	\$2,000.00				\$1,000.00				\$1,000.00				
	Gastos de difusión	\$2,470.03								\$2,470.03				
	Consumo extra de energéticos	\$1,500.00			\$500.00			\$500.00		\$500.00				
	SUMA:	\$35,470.03		\$6,000.00	\$6,500.00	\$4,000.00	\$3,000.00	\$3,500.00	\$3,000.00	\$6,970.03	\$2,500.00			

LIDER DE PROYECTO  
Gustavo Ariel Arteaga Juárez.

UNIDAD RESPONSABLE  
Subdirección de Planeación y Medio Ambiente.

TITULAR DE LA DEPENDENCIA  
Luis Carlos Lara Damken